

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 17 de Agosto de 1912

Número 249

En cierta ocasión, un sobrino de Maura, aprobó, sin plaza, en una Academia militar.

Los aprobados sin puntuación bastante, para poder ingresar solicitaron del Gobierno, que a la sazón presidía el ilustre balear, ampliación, y Maura se negó a concederla.

El ministro de la Guerra de aquel gabinete, hubo de objetar a D. Antonio: "¿si lo solicita un sobrino de V?,"-Bien; contestó- que se conceda la ampliación, pero con la condición de que han de admitirle la renuncia de tal derecho.

Ante réplica tan honrada, el Ministro negó de plano la ampliación, y todos se quedaron igual.

Recordamos esta anécdota del célebre estadista, porque se nos dice que a última hora el Conde de Romanones se ha colocado en idéntica actitud, ha adoptado este bello gesto, sólo explicable en los grandes hombres, en los políticos de intención sincera, inmaculada conciencia, y proceder intachable: en los hombres que no convierten la política en granjería repugnante.

¿Qué chasco se van a llevar los periódicos de Madrid y provincias que se han adelantado a juzgar la conducta futura de nuestro ilustre representante!

La fiebre del cupón

Los periódicos madrileños se han propuesto hacernos felices por cinco céntimos. Por esta cantidad, además de innumerables páginas de lectura más o menos amena e instructiva, podemos ser agraciados con automóviles, bicicletas, mantones de manila y de los otros, viajes en botijo sin derecho a manutención en el punto de destino pólizas de seguros por accidentes en viaje, alquiler de casa por un año (que no es poco con los caseros que andan por ahí) y otra porción de cosas, algunas de utilidad y otras superfluas.

Hacen esto los grandes rotativos para repartir entre sus lectores parte de las ganancias? No; lo hacen para establecer la competencia entre ellos buscando con tales procedimientos aumento en la circulación, que permita obtener mayores ingresos y repartir algún dividendo más a las acciones.

Es decir que a cara descubierta, aunque eso ya lo sabíamos, pregonan que no son órganos de la opinión y que les importa poco que sus lectores simpatizen con las ideas que dicen sustentar, sino solamente aumentar el número de ellos por los cinco céntimos que aporta cada uno.

No censuramos, librenos Dios de ello, que cada cual procure por medios lícitos aumentar los ingresos; pero conviene dejar bien sertado todo esto para que no nos dejemos engañar cuando, al iniciar y proseguir esos periódicos determinadas campañas políticas, nos yengan diciendo que son órganos de la opinión y que hablan en nombre de ella. No; no son órganos de la opinión; antes conservaban esa máscara, ahora ellos mismos la han arrojado muy lejos, quedando reducidos lisa y llanamente a periódicos de empresa, en los que la principal misión es la de aumentar los rendimientos y servir al capitalista, dejan-

do a un lado la idea política y el interés público.

Bueno es que consta esto, y aunque no se consiga otra cosa hay que felicitarse de esta fiebre del cupón que ha puesto de manifiesto intenciones y actitudes y nos ha permitido conocer a cada uno tal cual es.

¿Por qué no se le quiere?

Es un enigma, es un problema insoluble indeterminado, para los políticos madrileños, investigar, inquirir la causa que mantiene la hostilidad existente entre el pueblo alcarreño y el conde de Romanones.

Todo el mundo se hace la pregunta con que encabezamos este artículo, y nadie acierta a dar una contestación adecuada, porque nadie ahonda y penetra en la entraña social, único estudio que nos conduce como el hilo de Ariadna a descifrar este laberinto que, durante veinticinco años, se ha desarrollado y viene desenvolviéndose sin que se le encuentre la salida, la solución apropiada y exacta, y sin embargo nada hay más fácil en el intrincado desbarajuste político provincial, que contestar categóricamente a la interrogación preinserta.

El pueblo alcarreño es un pueblo crédulo, honrado, bueno sin que su alma presente la contextura enmarañada del levantino, ni la fantástica y huera del andaluz y pide justa correspondencia en sus representantes; desea que sus políticos con nobleza de intención sin mercantilismos sin mezclas utilitarias a lo Bentham u Hobbes, le proporcione los favores, le defienda los derechos a que es acreedor; pero cuando lejos de ver que da abnegación, el sacrificio es la norma de sus diputados, cuando a través de la con-

ducta de estos se deja entrever un algo que pueda redundar en su beneficio, entonces este pueblo sufrido y creyente de buena fé, presenta la faceta de la resistencia y la manifiesta en todos los actos que pueda singularmente en las elecciones.

Ahora hemos visto con la compra del célebre convento un ejemplo de lo que decimos.

Todo Guadalajara en un principio creyó ver en el acto que D. Alvaro ejecutaba comprando la finca conventual, un deseo de que este viejo rincón se urbanizase más y mejor; supuso que su objetivo era procurar el mejoramiento de la capital; pero los desocupados empiezan a discurrir, comienzan a maquinan en sus cerebros acerca de la pureza de intención del respetable prócer y encuentran en él un saneado egoísmo que se repele con el modo de ser altruista y generoso de este pueblo.

Dicen por ahí, sin que nosotros lo afirmemos, que con los materiales viejos y carecidos piensa levantar una barriada obrera, y que, tan pronto como la vea en pie, solicitará del Ministerio de la Gobernación, la consiguiente subvención que concede la nueva Ley de Casas baratas.

Aseguran que el Ministerio sin vacilaciones ni titubeos se la concederá y en tal supuesto, descontando su importe del capital que ha empleado en la compra del convento, le resultará una nonada, una fruslería la adquisición de los noventa mil pies que, según técnicos, tiene de extensión el hermoso solar.

Juzguen los lectores si con un ambiente de tal naturaleza, se puede adquirir adeptos, secuaces leales que estén dispuestos a sacrificarse, no, y mil veces no; con un ambiente de esta naturaleza no logra sino que le miren con pasividad rayana en la activa e implacable hostilidad, la cual no desaparecerá hasta que no manifieste a las masas y a las personas de orden, que su proceder está en armonía absoluta con sus sentimientos caritativos.

Nosotros que no somos, como suelen decir en la Audiencia, ni amigos ni enemigos, nos permitimos aconsejarle que desarrolle sus sentimientos humanitarios; en forma de que la provincia vea su altruismo, y seguramente recogerá el fruto de toda conducta generosa.

LO QUE QUEDA PENDIENTE

Al suspenderse las tareas legislativas quedan por discutir en el Congreso nada más que los asuntos siguientes:

Presupuestos de gastos de los Ministerios de Guerra, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción pública. Presupuesto total de ingresos.

Dictamen sobre el proyecto de ley regulando el derecho de asociación.

Dictamen sobre el proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España.

Dictamen sobre el proyecto de ley de reforma de Colonización y repoblación interior.

Dictamen sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la Policía gubernativa.

Dictamen sobre la proposición de ley concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril del Grao de Valencia a Villanueva de Castellón.

Dictamen sobre la proposición de ley creando un Banco Nacional Agrario.

Dictamen sobre el proyecto de ley relativo a las oposiciones para el ingreso en algunas de las carreras del Estado.

Dictamen sobre el proyecto de ley del Senado concediendo el bronce necesario para un monumento a D. Manuel Camo.

Dictamen sobre la proposición de ley concediendo derecho a percibir el sueldo íntegro que disfrutaba el causante a los herederos forzosos de funcionarios civiles fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del señor D. Manuel Portela Valladares, proponiendo al Congreso se sirva declarar que dicho señor no puede ser admitido al ejercicio del cargo de diputado a Cortes.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del señor D. Vicente Gimeno y Rodríguez-Jaén, proponiendo que continúe en el ejercicio del cargo de Diputado a Cortes.

Dictamen sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea conveniente y con determinadas condiciones.

Dictamen sobre la proposición de ley reorganizando el Cuerpo de médicos forenses.

Dictamen concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito que importan en junto 10.806, 224'56 pesetas, comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacerse por los conceptos de primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias, correspondientes a los años de 1910, 1911 y 1912, y que estaban incluidas en tres distintos proyectos de ley.

Voto particular del Sr. Pedregal. Dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de La Carraca, D. Conrado Zschokke.

Voto particular de los señores Barrasa y Pedregal.

Dictamen acerca del proyecto de ley del Senado sobre concesión del bronce necesario para erigir un monumento en Tarragona a D. Eduardo Saavedra y Moragas.

Dictamen sobre el proyecto de ley del Senado concediendo el bronce necesario para erigir en Cuenca una estatua al Rey D. Alfonso VIII.

Dictamen sobre el proyecto de ley del Senado declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos y la Iglesia de Santo Domingo, de la ciudad de Santiago de Compostela.

Dictamen sobre el proyecto de ley modificando los artículos 358 y 594 del Código penal y estableciendo un impuesto sobre los juegos de azar.

Dictamen sobre el proyecto de ley del Senado reformando la de Tribu-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, estarro bronquial, agudo y crónico en la bronco-alveolada, en las bronquitis y enfermedades de simares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar más que el frasco de Poción antiséptica Bandiera.

Frasco 5 francos.

Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo), calle Coyde 89-91

IMPRESA, LIBRERIA,
papelería y Objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

REGALO

Por virtud de contrato hecho con el Centro de ampliaciones fotográficas de DON RUBEN RUBIO, de MADRID, todas las personas que hagan DIEZ PESETAS de gasto en esta imprenta y librería tendrán derecho a una ampliación fotográfica del comprador o persona de su agrado.

Trabajo nocturno

Dos hoias: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:

Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre de director de la "Unión Romana Universal."—Madrid.

Ferretería madrileña

de Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.

Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibet. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él, en caucho, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota: Por indicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

María de las Nieves

FABRICA DE HIELO DE

MIGUEL PEREZ

Horchatería BRADI, 1 Guadalajara

Se vende hielo á todas las horas del día.

Para fuera se sirven los pedidos por ferrocarril ó en los coches de la línea.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA VIDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas médicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 23 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga por Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cuna má, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabe lo.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y acciidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Ferriando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Co.uña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506

Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver;

Domicilio social: Martires de Aleda, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO. 46 ENTRESUELOS—MADRIDI

LA ALHMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4.-GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los Inviolables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de carba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0.75 a 30 pesetas